

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las catorce horas con trece minutos, del día quince de mayo del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria del citado Comité, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en avenida Rómulo O Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ PRESIDENTE

C. ADRIANA CHÁVEZ PUENTE INTEGRANTE TITULAR

C. MARIO EDU<mark>ARDO M</mark>ALO PAYÁN INTEGRANTE TITULAR

C. YHAYREM IV<mark>ONNE MEN</mark>DOZA SOSA SECRETARIA TÉCNICA



YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente, me permito informarle
que, para efectos del quórum legal, se encuentran presentes tres Integrantes de este Comité
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias, contando con la presencia de la y el integrante
de este comité, se instala la sesión, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales, secretaria
técnica por favor denos a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, la propuesta de
orden día es la siguiente:
1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso
3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la
respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00467221, a propuesta del
Departamento de Administración
4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial las
respuestas a las solicitudes de información identificadas con los números 00457321 y 00457121, a
propuesta de la Unidad de Igualdad <mark>Sustantiva y No</mark> Discriminación
5. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la
respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00486221, a propuesta de la
Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento
6. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la
respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00449721, a propuesta de la
Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento
7. Clausura de la Sesión
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, está a consideración de
ustedes la propuesta del orden del día para esta sesión, consulto si alguien quiere hacer alguna
intervención; no habiendo intervenciones, secretaria por favor proceda a someter a votación la
propuesta del orden del día

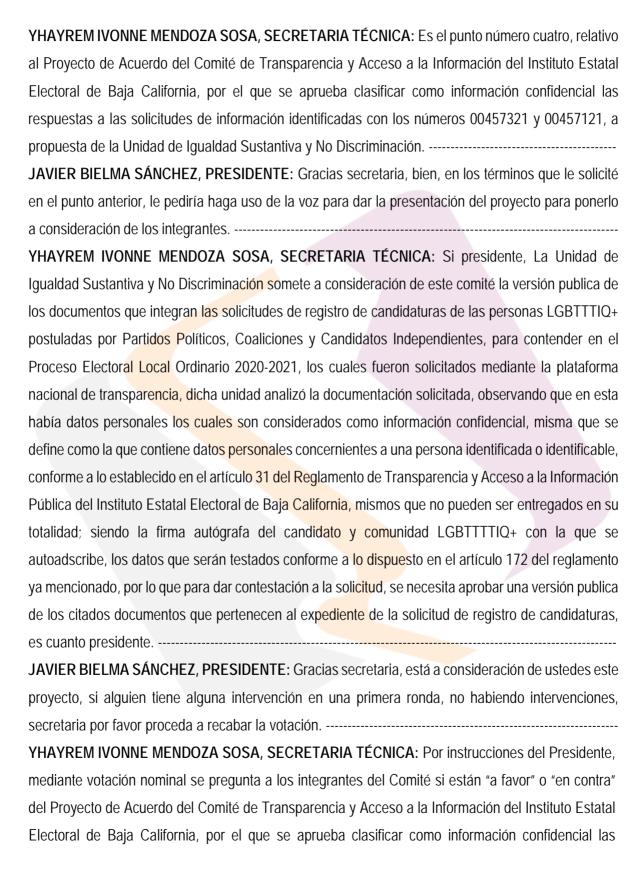


YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente
del Comité, se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra de la propuesta del
orden del día sometida a su consideración en votación nominal, solicitando se sirvan emitir su voto,
en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente
ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: A favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo
Payán
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: A favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez.
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente, le informo que existen
tres votos a favor de la propuesta del orden del día
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Con tres votos a favor se aprueba por unanimidad el
orden del día para esta Sexta Sesión Extraordinaria, secretaria por favor continúe con el siguiente
punto en el orden día
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, es el punto número
tres, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del
Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información
confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00467221, a
propuesta del Departamento de Administración
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias se <mark>cre</mark> taria, bien, previo a poner a consideración
de quienes integramos este comité, le voy a rog <mark>ar al a s</mark> ecretaria técnica haga uso de la voz, para
presentar el proyecto
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, El departamento de
Administración somete a consideración de este comité la versión publica de los estados de cuenta
bancarios del Instituto Electoral, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año
2021, los cuales fueron solicitados mediante la plataforma nacional de transparencia, el mencionado
departamento analizó la documentación solicitada, observando que en esta había datos que debían
ser testados, los cuales son considerados como información confidencial, misma que se define como
la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, conforme a

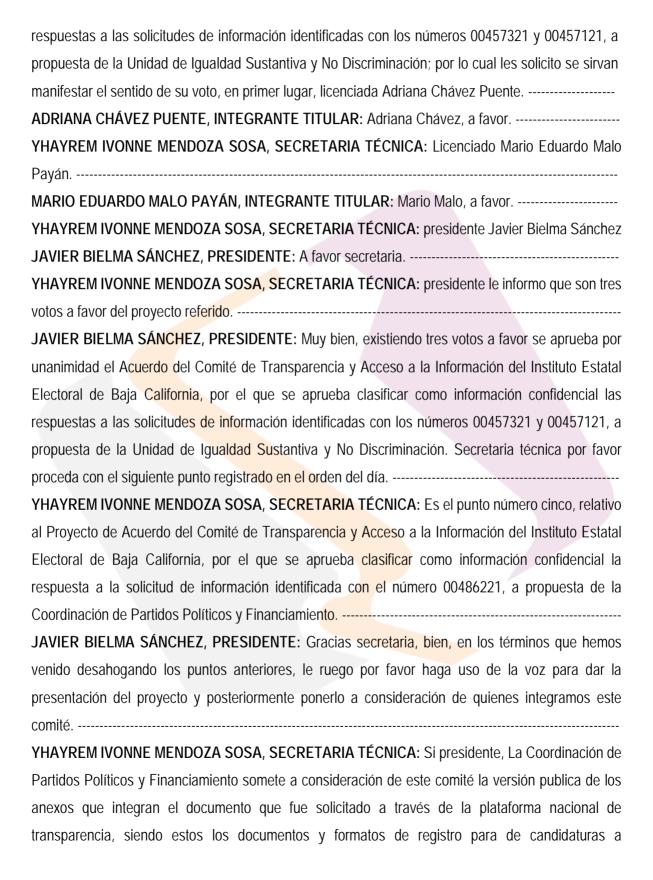


lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, mismos que no pueden ser entregados en su totalidad; siendo el número de cuenta, clabe interbancaria y código de rastreo, los datos que serán testados conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del reglamento ya mencionado, por lo que para dar contestación a la solicitud, se necesita aprobar una versión publica de los citados documentos que pertenecen a los estados de cuenta bancarios del instituto estatal electoral, es cuanto presidente. ----JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, está a consideración de ustedes este proyecto de acuerdo, si alguien quiere hacer alguna intervención, bien, no habiendo intervenciones, secretaria por favor proceda a recabar la votación. ------YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del Presidente, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están "a favor" o "en contra" del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00467221, a propuesta del Departamento de Administración; por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente. -----ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. ------YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor. -----YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria. -----YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que son tres votos a favor del proyecto referido. ------JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias, existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00467221, a propuesta del Departamento de Administración. Secretaria técnica por favor proceda a desahogar el siguiente punto en el orden del día. -----











diputaciones federales, dicha coordinación analizó la documentación solicitada, observando que en esta había datos personales, los cuales son considerados como información confidencial, la cual se define como la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, conforme a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, mismos que no pueden ser entregados, de los cuales destacan firma autógrafa, fechas de nacimiento, domicilio particular, tiempo de residencia y ocupación, testándose esta información conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del reglamento ya mencionado, por lo que para dar contestación a la solicitud, se necesita aprobar una versión publica de los citados documentos, es cuanto presidente. -----JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, por la presentación, alquien quiere hacer uso de la voz en una primera ronda para discutir este proyecto, a mi nada más secretaria, me qustaría, me parece que en la presentación hay una expresión que no es la correcta, habla de diputaciones federales, me parece que se refiere a diputaciones locales. ------YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: No presidente, yo también estaba confundida, pero así nos mandaron el documento, porque así se llama, lo presenta, como ya lo mencioné un representante de un partido político, la verdad desconozco porque se presentó de esa manera, pero así lo presento ante la coordinación de partidos políticos y financiamiento y así se llama el documento, como lo mencione, documentos y formatos de registro para candidaturas a diputaciones federales. -----JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Bien, gracias secretaria, ¿alguien quiere hacer una intervención?, no habiendo intervenciones, secretaria por favor proceda a con la votación. -----YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del Presidente, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están "a favor" o "en contra" del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00486221, a propuesta de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente. ------ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. ------



YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TECNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo
Payán
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que son tres
votos a favor del acuerdo referido
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, existiendo tres votos a favor se aprueba por
unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la
respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00486221, a propuesta de la
Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. Secretaria técnica por favor proceda con el
siguiente punto r <mark>egistrad</mark> o en el orden del día
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número seis, relativo
al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la
respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00449721, a propuesta de la
Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, le solicito por favor haga uso
de la voz para dar la presentación del proyecto
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, La Coordinación de
Partidos Políticos y Financiamiento somete a consideración de este comité la versión publica de los
datos contenidos en el formato A.2, de la fórmula de candidaturas a diputaciones por el principio de
mayoría relativa a favor de los CC. Rigoberto Campos González y Adrián Gildardo Camargo Borbón,
misma que se acompaña con dos anexos que contienen la documentación inherente a la solicitud de
registro de candidatura, dicha coordinación analizó la documentación solicitada, observando que en
esta había datos personales, los cuales son considerados como información confidencial, la cual se
define como la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable,
conforme a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, mismos que no pueden ser entregados, de



los cuales destacan firma autógrafa, lugar y fecha de nacimiento, domicilio particular, tiempo de
residencia, origen étnico, clave de elector, CURP, año de registro, RFC, teléfono particular, entre otras
testándose esta información conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del reglamento ya mencionado,
por lo que para dar contestación a la solicitud, se necesita aprobar una versión publica de los citados
documentos, es cuanto presidente
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria por la presentación, bien, someto a
la consideración de ustedes este proyecto para saber si alguien tiene interés de participar por favor
me lo haga saber, en una primera ronda hasta por ocho minutos, bien, no habiendo intervenciones,
secretaria por favor proceda a recabar la votación
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del Presidente,
mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están "a favor" o "en contra"
del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la
respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00449721, a propuesta de la
Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; por lo cual les solicito se sirvan manifestar el
sentido de su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente
ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo
Payán
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que son tres
votos a favor del acuerdo referido
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad
el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de
Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la
solicitud de información identificada con el número 00449721, a propuesta de la Coordinación de
Partidos Políticos y Financiamiento. Secretaria técnica por favor dé a conocer el siguiente punto
registrado en el orden del día



YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número siete, relativo
a la clausura de la sesión
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, no habiendo más asuntos que
desahogar en esta sesión, y siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día quince de
mayo de dos mil veintiuno, se levanta esta Sexta Sesión Extraordinaria del comité de transparencia y
acceso a la información de este Instituto Estatal Electoral de Baja California, por su presencia y
participación, muchísimas gracias

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ PRESIDENTE YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA SECRETARIA TÉCNICA